FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

Este documento es un estudio del sector que tiene como finalidad ayudar a la Entidad a realizar la contratación de bienes y servicios con eficacia, eficiencia, economía y tratamiento del riesgo, como parte de las buenas prácticas para suplir las necesidades de la Personería Municipal de Circasia Quindío.

1. **Objeto:**

COMPRA DE BONOS REDIMIBLES DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO ANUAL PARA UN FUNCIONARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CIRCASIA

2. **Clasificación del servicio de conformidad con lo establecido en el catálogo de las Naciones Unidas:**

El objeto del presente contrato esta cobijado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, cuya codificación del servicio requerido se encuentra especificada en la ficha técnica.

COGIDO	NOMBRE DEL PRODUCTO
53101504	PANTALONES LARGOS O CORTOS O PANTALONETAS PARA MUJER
53101604	CAMISAS O BLUSAS PARA MUJER
53111602	ZAPATOS PARA MUJER
53111502	BOTAS PARA MUJER

NOTA: La clasificación de los bienes es de carácter ilustrativo y de coordinación, a fin de establecer un lenguaje común entre la entidad, el oferente y el proceso contractual; No se constituye en un requisito habilitante, ni limitativo para la participación de oferentes.

3. **ASPECTOS GENERALES**

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

· Sector primario o sector agropecuario.
· Sector secundario o sector Industrial.

· Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: Industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.
Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

Teniendo en cuenta que los posibles proveedores pertenecen al sector servicios, se analizará este sector.

SECTOR ECONÓMICO
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS

Luego de que el 2017 no fuera el mejor año para la industria, los empresarios del sector iniciaron 2018 con mejores expectativas e impulsos. Sin embargo, al ser un año de elecciones presidenciales, en el que hubo un alto porcentaje de abstinencia por parte de los inversionistas tras la incertidumbre política, todos los sectores productivos vieron afectados, en gran medida, sus balances. Turbulencia de la que el rubro textil y de confecciones no se salvó.

El año pasado estuvo muy impactado por el tema de las elecciones y el sector textil no fue ajeno a esta situación de la economía del país. El segundo semestre la confianza del consumidor mejoró con la definición de la situación política del país, pero volvió a decaer para el cierre del año con todo el tema de la Ley de Financiamiento.

El año pasado fue calificado como atípico. Por ejemplo, para una temporada como la decembrina, cuando se doblaba o triplicaba el consumo, se ha visto que las compras se han desacelerado gracias a varios factores: incremento de los impuestos, capacidad de endeudamiento, capacidad de pago, esa caída en el consumo en diciembre es gracias a que el comercio en general ha adoptado estrategias de promociones en otras épocas, incluso que son consideradas como 'temporada baja'.

"Eso se ha venido expandiendo a otros meses por todo el fenómeno de promociones como el 'Black Friday', que no solo se convirtió en un viernes específico, sino que ahora se lleva a cabo en varias fechas durante un año calendario, incluso se ha llegado a expandir a una semana o hasta un mes completo con este tipo de descuentos", aseveró el líder de Indexmoda.

Contexto macroeconómico

Analistas y expertos económicos vaticinan que 2019 va a ser un año de mejor desempeño que el pasado 2018. Se habla de un crecimiento económico de alrededor de 3% de PIB. Al respecto, se estimó que Colombiatex de las Américas le va a servir mucho al sector para medirle el pulso a esas previsiones y al comportamiento mismo de la economía en el país.

De otra parte, **una de las buenas noticias para las confecciones durante 2018 fue el tema exportador, las más recientes cifras de este indicador revelaron que la industria crece alrededor de 8% y en textiles de 5%.** En Inexmoda ven el cierre del año pasado puede ser positivo en cuanto a las ventas al exterior, dinámica, que según la entidad, podría verse reflejada también en 2019.

La estrategia de los textileros y confeccionistas consiste en aprovechar los Tratados de Libre Comercio (TLC) que están vigentes en Colombia. "Debemos mirar esos nichos de mercado con países mucho más estables como: México, Estados Unidos, Canadá, Europa, con los cuales tenemos TLC's. Además, hay oportunidades en materia exportadora porque tenemos hoy en día productos con mayor valor agregado y por supuesto una mejor la tasa de cambio", indicó el presidente de Inexmoda.

El tema del contrabando es el gran talón de Aquiles que tiene la industria, porque hablamos de profesionales y gente muy especializada que no les interesa meter un contenedor sin pagar impuestos. El tema del contrabando es un gran tema que afecta muchísimo el sector textil y de confección y los demás sectores productivos.

El sector textil confección había anunciado en noviembre de 2017 que estaba trabajando al 70% de su capacidad, de momento, al menos un 80% de las empresas han retomado los incrementos y trabajan al 85% de su capacidad, mientras otros han logrado ya su 100%. Uno de los factores clave que han incluido, según los empresarios, en las mejoras o al menos la regularización de la economía

nacional, ha sido la estabilidad de la moneda. Luego de un año de alti bajos como 2017, con variaciones de hasta un 10% en la tasa de cambio del dólar al peso colombiano, 2018 reporta variaciones inferiores al 4%.

https://www.dinero.com/empresas/articulo/colombiatex-de-las-americas-en-medellin-2019/266196

PIB Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2019 por el valor agregado en su serie original de las industrias manufactureras crece 0,6%, respecto al mismo periodo de 2018pr. Esta dinámica se explica por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.

  Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 0,8%.

  Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,4%.

  Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,2%.

  Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p. fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 3,2%.

  Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 0,6%.

  Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,1% en su serie corregida de efecto estacional y calendario. Este comportamiento es explicado por la dinámica de las siguientes actividades:

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,3%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 3,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 1,8%.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples empresas y personas naturales con establecimiento de comercio que prestan el servicio de suministros de alimentos, cuyas actividades son similares con las que se pretende satisfacer la necesidad de la entidad.

NOMBRE DE LA EMPRESA	CONTACTO (CORREO, TELEFONO, DIRECCION DE PAGINA WEB)	FUENTE DE LA INFORMACION
LA JUNGLA	Dotaciones Militares Calle 24 No. 12-53 Armenia Quindío Tel: 7310772	Internet
TIENDA AZABACHE	Carrera. 14 No. 15 – 16 de Armenia Quindío Teléfono. 7452694	Pre-Cotización
ALMACEN DON MARIO	Carrera 17 No 17-70 de ARMENIA QUINDIO CEL: 3103851824	Pre-Cotización

5. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

La Personería Municipal de Circasia Quindío realizó un estudio de mercado para revisar los costos de los componentes y determinar el valor del contrato. En virtud

del objeto a contratar, y en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Frente a la necesidad y dentro del estudio del mercado, Personería Municipal de Circasia Quindío solicitó cotizaciones a posibles oferentes dando como resultado los valores promedio que soportan el valor del presente proceso, así:

1. Almacén Don Mario
2. Almacén MAOS

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	COTIZACIÓN NO.1	COTIZACIÓN NO.2	VALOR PROMEDIO UNITARIO	VALOR TOTAL
		VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA		
1	Tres (03) Bonos personalizados correspondientes a la dotación de vestido de labor y calzado, los cuales deben describir los elementos y las cantidades, para que el beneficiario pueda redimirlos en los establecimientos de comercio y/o puntos de distribución con el que cuente el contratista seleccionado, como se detalla a continuación: - Bono Pre impreso. - Relación del nombre completo y número de identificación del beneficiario,	$1.536.00	$1.536.00	$1.536.00	$1.536.00

	de acuerdo a los datos suministrados por el supervisor del contrato. - Especificación del nombre e identificación de la empresa contratista que lo emite. - Descripción de los elementos por los que puede redimir el bono y su valor. - Vigencia para redimir no inferior a cinco (5) días.				
TOTAL		**$1.536.00**	**$1.536.00**	**$1.536.00**	**$1.536.00**

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de diferentes entidades del país, así:

PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR
MINIMA CUANTIA NRO 003 DE 2021	"COMPRA DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO ANUAL PARA UNA FUNCIONARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SALENTO"	PERSONERIA MUNICIPAL DE SALENTO	$ 1.350.000
CONTRATO NO 006 DE 2021	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LAS FUNCIONARIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA 2021.	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA	$1.881.800
INVITACIÓN PUBLICA NO 001-2021	ADQUISICIÓN DE 12 BONOS O TARJETAS PERSONALIZADAS PARA ENTREGA DE DOTACIÓN DE LOS TRES CUATRIMESTRES DEL	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	$ 3.814.200

	AÑO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL		
INVITACION PUBLICA NO IP-002-2021	COMPRA DE BONOS REDIMIBLES DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA UNA FUNCIONARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE CIRCASIA.	PERSONERIA MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDIO	$1.400.000

Se expide en Circasia Quindío, a los 13 días del mes diciembre del 12022



PABLO ARTURO GONZALEZ ALDANA
PERSONERO MUNICIPAL
PERSONERÍA MUNICIPAL DE CIRCASIA